

AP156 Seccciones transversales de la vía

V-2

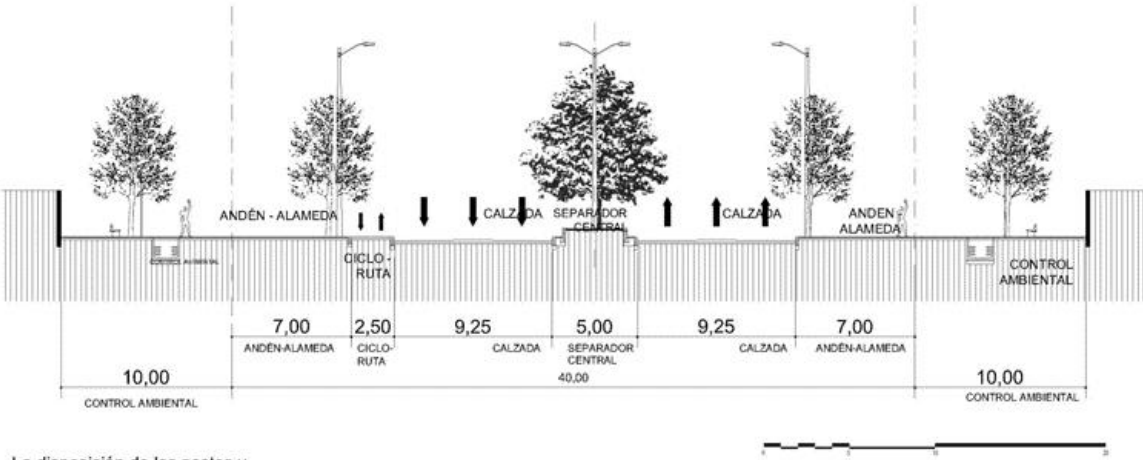
NORMA TÉCNICA

Elaborado por:	Revisado por:
AREA NORMAS	DPTO. D, N Y R
Revisión #:	Entrada en vigencia:
AP156	22/07/2011



-Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Codensa en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <http://likinormas.micodensa.com/>

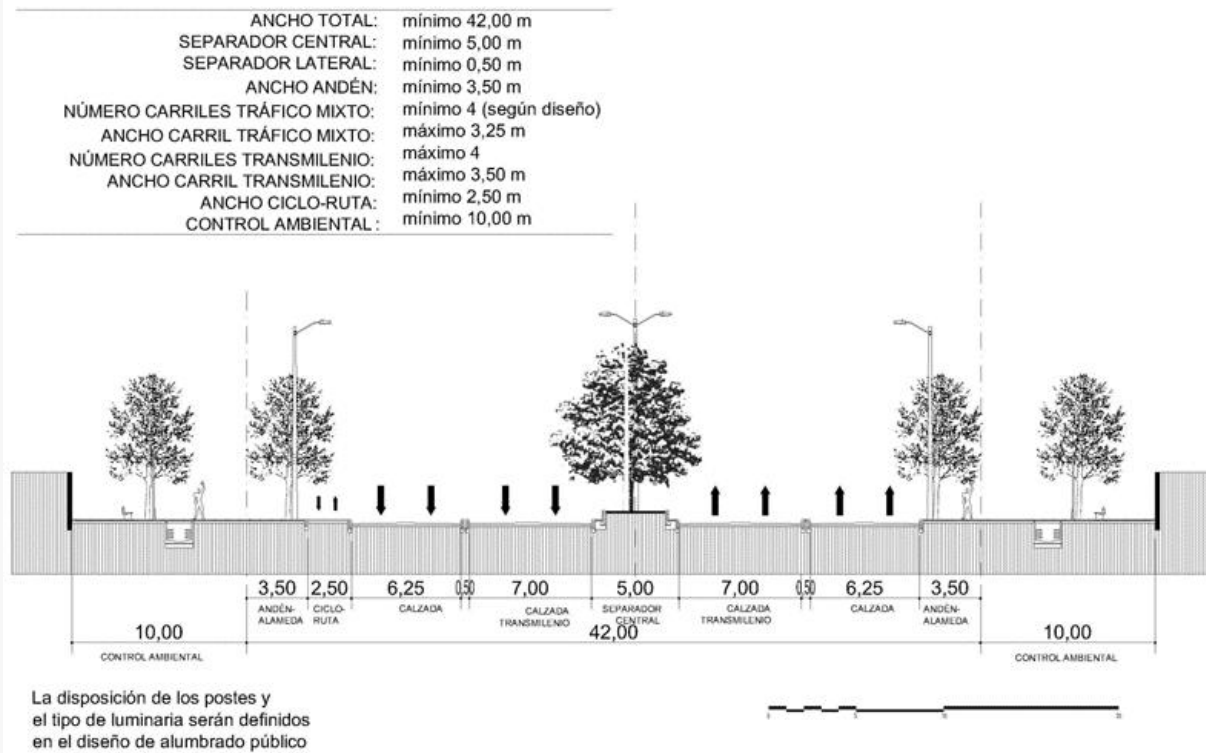
ANCHO TOTAL:	mínimo 40,00 m
SEPARADOR CENTRAL:	mínimo 5,00 m
ANCHO ANDÉN:	mínimo 7,00 m
NUMERO CARRILES TRÁFICO MIXTO:	mínimo 4 (según diseño)
ANCHO CARRIL TRÁFICO MIXTO:	máximo 3,25 m
ANCHO CICLO-RUTA:	mínimo 2,50 m
CONTROL AMBIENTAL:	mínimo 10,00 m



La disposición de los postes y el tipo de luminaria serán definidos en el diseño de alumbrado público

Tipo de vía V -2A

Tipo de vía V -2A



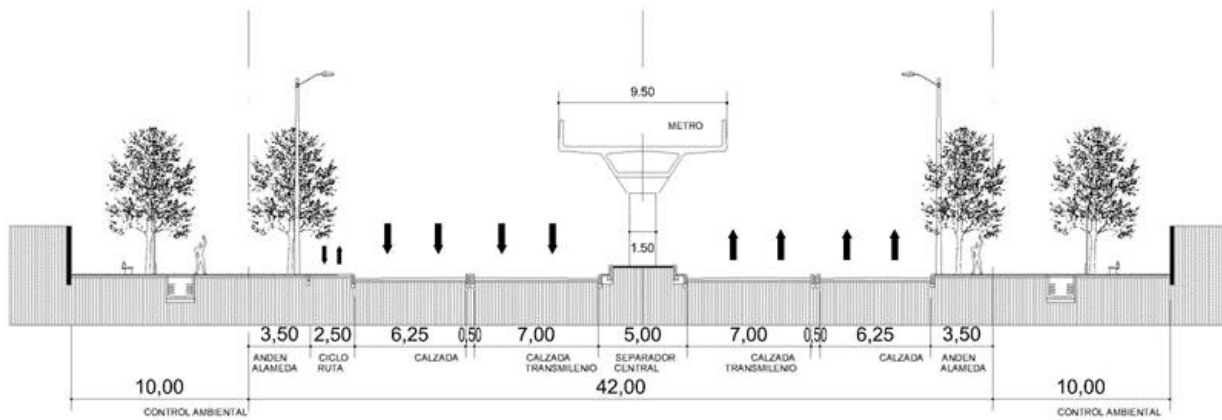
Tipo de vía V-2B

Tipo de vía V-2B



-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

ANCHO TOTAL:	mínimo 42,00 m
SEPARADOR CENTRAL:	mínimo 5,00 m
SEPARADOR LATERAL:	mínimo 0,50 m
ANCHO ANDÉN:	mínimo 3,50 m
NÚMERO CARRILES TRÁFICO MIXTO:	mínimo 4 (según diseño)
ANCHO CARRIL TRÁFICO MIXTO:	máximo 3,25 m
NÚMERO CARRILES TRANSMILENIO:	máximo 4
ANCHO CARRIL TRANSMILENIO:	máximo 3,50 m
ESPECIFICACIONES METRO:	según diseño
ANCHO CICLO-RUTA:	mínimo 2,50 m
CONTROL AMBIENTAL:	mínimo 10,00 m



La disposición de los postes y el tipo de luminaria serán definidos en el diseño de alumbrado público.



Tipo de vía V-2D

Tipo de vía V-2D